Cumplee en otra Cosa al que
Tocare o tal Servicio, señalando
igualmente V.S. la efectiva ma-
nifestacion que deseen darle al
que faltare a la Ord. q. V. Sena-
dos: Teniendo por esta Ciudad acep-
tada nombra para la Adiencia
que tiene a Fra. Martinez
Portero de Cabo a quien se le
hara saber Concurra diariam.te
para el fin a que se aspira
pues el Caballero Sind.o Pers.o
por gracia en Cabo de adventicia
a mas de minimas faltas se
dara Cuenta ala M.H. Junta
para que resuelva a imponerle
el Castigo que tenga a bien
Entrada Cinco el Sr. D. Jos. Lucano Ner.
Prof. Mes. Ord.o Frans. hasta Sind.o Pers.o
Alcalde Salcedo Regidores Jos. Paula
Repetto Gonzalez y Tabio Jos.
Delos q. Bienes Tienen quienes
se han dado Libre la absolu-
ta Libertad con que procede
el Escribano el Empresario Lema
del Ayuntamiento Vergara el Personero